## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





**Fecha Estado:** 20/10/2022 ESTADO No Página: 1 158 Fecha Demandado Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Demandante Descripción Actuación** Auto Sentencia de primera instancia AMPARO PELAEZ MUÑOZ JOSE OSCAR PELAEZ 19/10/2022 05001400300420160109700 Liquidación Sucesoral y 19-10-2022. Aprobación en todas y cada una de sus partes, el **SANTA** Procesos Preparatorios trabajo de partición y adjudicación de bienes presentado. Ver sentencia en EstadosElectrónicos) Auto resuelve solicitud Liquidación Sucesoral y SERGIO HERNANDO MARIA DOLORES PEREZ 19/10/2022 05001400300420180111000 18-10-2022. Tiene notificada por conducta concluyente. ESPINAL PEREZ DE ESPINAL Procesos Preparatorios Reconoce personería para actuar. Requiere a la parte actora. Ver auto en Estados Electrónicos) Sentencia de primera instancia 05001400300420200014600 Liquidación Sucesoral y EMANUEL ARCILA ROBINDON MAURICIO 19/10/2022 19-10-2022. Aprueba en todas y cada una de sus partes, el VILLADA (Menor) ARCILA BERRIO (Causante) Procesos Preparatorios trabajo de partición y adjudicación de bienes presentado. Ver sentencia en EstadosElectrónicos) Auto reconoce personería 19/10/2022 BIOMA NUTRITION S.A.S. INTEGRAL IPS LTDA 05001400300420200058900 Ejecutivo Singular 19-10-2022. Revoca poder. Reconoce personería. Ver auto en Estados Electrónicos) Auto ordena incorporar al expediente UNIFIANZA S.A. CARLOS ARTURO 19/10/2022 05001400300420200085800 Ejecutivo Singular 19-10-2022. Incorpora notificación negativa. Requiere parte BETANCUR CORREA actora so pena de dar aplicación al art 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto ordena seguir adelante ejecucion JOHAN ANDRES ACERO 05001400300420210062700 Ejecutivo Singular SISTECREDITO S.A.S. 19/10/2022 19-10-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. **CHAVERRA** Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos). Auto termina proceso por pago JFK COOPERATIVA JOHN ALEXIS SALCEDO 19/10/2022 05001400300420210065800 Ejecutivo Singular 19-10-2022. Termina proceso por pago total de la obligación. MONSALVE **FINANCIERA** Ordena levantar la medida (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto termina proceso JOSÉ ARTURO 05001400300420210095500 Verbal Sumario MARTA INES PEREZ 19/10/2022 19-10-2022. Declara la terminación del presente proceso. el bien SOLÓRZANO PÉRES HOLGUIN objeto de restitución ya fue entregado y por sustracción de materia. . (Ver auto en Estados Electrónicos)

ESTADO No 158

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220005500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	MARCO AURELIO LOPERA MONTOYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 19-10-2022.Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	19/10/2022		
05001400300420220054900	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A	UNIDOS SALUD ORAL INTEGRAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion 19-10-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	19/10/2022		
05001400300420220075100	Verbal	JOSE MIGUEL BITRAGO QUINTERO	EDIFICIO LA 80 BLOQUES 1 Y 2 P.H	Auto resuelve retiro demanda 19-10-2022. Autpriza el retirp de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		
05001400300420220088800	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	WILLIAM RAFAEL PEREZ SUAREZ	Auto resuelve corección providencia 19-10-2022. Corregir el numeral primero de la parte resolutiva del auto de 20 de septiembre de 2022, Ordena remitir a los Jueces Civiles Mripts de Sincelejo (reparto) (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		
05001400300420220099100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARYLIN LOZANO SOTO	Auto rechaza demanda 19-10-2022. Rechaza demanda por competencia territorial. Ordena remitir el expediente a los JUECES CIVILES MUNICIPALES DE CALI- VALLE DEL CAUCA (REPARTO)	19/10/2022		
05001400300420220099200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	GABRIEL JAIME ESPINOSA MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-10-2022 Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		
05001400300420220099600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	MAVELY DEL SOCORRO MARTINEZ ZABALA	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-10-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		
05001400300420220100700	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	EMILIO ENRIQUE CORRALES RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-10-2022 Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		
05001400300420220100800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SERGIO ANTONIO LOPERA HENAO	Auto inadmite demanda 19-10-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	19/10/2022		

Página: 2

ESTADO No 158				Fecha Estado: 20/1	0/2022	Página:	. 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO SECRETARIO (A)